

**SUBSECCIÓN 9. PÓQUER DE CÍRCULO, EN LA VARIEDAD DE PÓQUER DESCUBIERTO  
EN LA VARIANTE " HOLD " EM".**

Artículo 119. Descripción del Juego.

Artículo 120. Reglas del juego.

**SUBSECCIÓN 10. PÓQUER DE CÍRCULO, EN LA VARIEDAD DE PÓQUER DESCUBIERTO  
EN LA VARIANTE "FIVE STUD POQUER".**

Artículo 119. Descripción del Juego.

Artículo 120. Elementos del juego.

Artículo 121. Desarrollo del juego.

Artículo 122. Reglas de juego. Máximos y mínimos.

Artículo 123. Errores e infracciones en el juego.

**SUBSECCIÓN 11. PÓQUER DE CÍRCULO, EN LA VARIEDAD DE PÓQUER DESCUBIERTO  
EN LA VARIANTE PÓQUER SINTÉTICO.**

Artículo 124. Descripción del Juego.

Artículo 125. Elementos del juego.

Artículo 126. Reglas de juego. Máximos y mínimos de las apuestas.

Artículo 127. Desarrollo del juego.

Artículo 128. Errores e infracciones en el juego.

**SECCIÓN 11. RULETA DE LA FORTUNA**

Artículo 129. Descripción del juego.

Artículo 130. Elementos del juego.

Artículo 131. Personal.

Artículo 132. Jugadores.

Artículo 133. Reglas del juego.

Artículo 134. Desarrollo del juego.

**SECCIÓN 12. MONTE O BANCA**

Artículo 135. Descripción del juego.

Artículo 136. Elementos de juego.

Artículo 137. Personal.

Artículo 138. Jugadores.

Artículo 139. Banca.

Artículo 140. Reglas del juego.

Artículo 141. Mínimos y máximos de las apuestas.

Artículo 142. Desarrollo del juego.

Artículo 143. Reglas especiales.

Artículo 144. Distribución de la mesa de juego.

Artículo 145. El juego de las Cartas Dobles.

Artículo 146. El juego de las Cartas Triples.

**CAPÍTULO III . JUEGOS DEL BINGO**

**SECCIÓN 1. BINGO TRADICIONAL**

Artículo 147. Descripción del juego.

Artículo 148. Elementos del juego.

Artículo 149. Reglas y desarrollo del juego.

**SECCIÓN 2. BINGO ELECTRÓNICO**

Subsección 1. Modalidad de Bingo Electrónico

Artículo 150. Descripción del juego.

Artículo 151. Elementos del juego.

Artículo 152. Combinaciones ganadoras.

Subsección 2. Modalidad de Bingo Automático

Artículo 153. Descripción del juego.

Artículo 154. Elementos del juego.

Artículo 155. Combinaciones ganadoras.